

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana, 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción de una en la 4.^a planta, 10 en la 3.^a y 25 en la primera = Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres suscritores se les dará la rebaja de un 25 p^o de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripción costará:
En Alcoy un mes 1'50 peseta-
En la Península, trimestre. 5'25 "
En Ultramar, id. 8 "
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Miércoles 14 de Diciembre de 1887.

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,967



D. O. M.

DON JOSÉ DE SCALS ROVIRA

falleció el 9 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de Santa María, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

A las oraciones, y en los altares de las Capillas de la Comunión de la misma Iglesia y en la de San Mauro, de la Virgen de la Correa de la de San Agustín, y de Nuestra Señora del Carmen, de la del Santo Sepulcro, continuará el rezo del Santo Rosario en sufragio también del difunto.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos.

Alcoy 14 de Diciembre de 1887.

ALCOY, 14 DE DICIEMBRE DE 1887.

La isla del Infortunio.

No la busquéis en los mapas. Tuvo una vida de desdichas que la dejaron desierta, y hoy, rejuvenecida, se llama de otro modo.

Sus primitivos habitantes se habían empeñado en ser pobres creyendo de buena fé hacerse ricos encareciendo los comestibles, el abrigo y todos los servicios que la humanidad ó necesita ó apetece.

Cultivaban los unos sus campos, tejían los otros las telas, construían éstos los arados, acarreaban aquellos los frutos, y cada cual lo pasaba regularmente vendiendo su producción, comprando la de los demás, remunerando servicios, recibiendo el precio modesto de los propios y pudiendo cargar todavía algún sobrante del consumo interior para otras islas en las embarcaciones que iban allí atraídas por el tráfico.

Pero ocurría que estas embarcaciones traían de vez en cuando ciertas cosas que no se fabricaban en la isla del infortunio, ó que se elaboraban mal, y hubo un pronunciamiento contra esas irrupciones de géneros extranjeros. Prohibición, exclamaron, y si no prohibición, al menos que paguen fuertes sumas para que podamos vivir los industriales.

El gobierno de la isla creyó que tenían razón

ó discurrió que haciendo pagar cara la importación de afuera, el Erario se enriquecería. Pero ¿qué ocurrió? Los que cultivaban sus campos y todos cuantos se dedicaban á diferentes grangerías, comenzaron á observar que con los mismos precios que antes no ganaban lo bastante, porque la chaqueta y la camisa y los zapatos y los ajuares de cama de ellos y de sus hijos, les costaban mas caros. Y lo que es peor, no habiendo corrientes comerciales por que las venidas de embarcaciones no eran tan frecuentes, no vendían ya para afuera tantos frutos, creciendo las dificultades por la necesidad en que se veían de elevar los precios.

Al propio tiempo, el gobierno de la isla, que se creyó rico con lo que habían de pagar los productos de afuera, acometió empresas que pudieran dar alto concepto de aquella civilización. Quiso rayar á la altura de otras islas y estableció servicios de todo género, menos en lo que mas prisa corría, que eran los caminos. Gastando el Estado mas, tuvo que aumentar las contribuciones, y los labradores que eran la mayoría se encontraron con mayores gastos para su consumo particular, más gravámenes y menos tráfico. Ya no les remuneraba el antiguo precio de sus frutos, cuando para mayores aficciones, en cierta ocasión, de la noche á la mañana apareció un barco trayendo idénticos productos, pero mas baratos, y algunas reses á precio mas ventajoso.

Procedían de una isla donde había mas me-

tado mi padre tanta facilidad en romper el nudo que se mira como el más fuerte entre los miembros de la sociedad; arrojárame, por decirlo así, de su familia con tan imprevista indiferencia, que todo contribuía á disminuir aquella confianza en mi mérito personal que hasta aquel entonces me sostuviera. El *Príncipe bonito*, tan pronto príncipe como hijo de un pescador, dejando el cetro por la caña, y su palacio por una choza, no podía creerse más degradado que yo. Cegados por el amor propio, miramos de tal suerte como peculio necesario de nuestro mérito los accesorios con que nos rodea la prosperidad, que cuando nos hallamos entregados á nosotros mismos, con solos nuestros recursos, y obligados á reconocer que carecemos de valor, nos viene muy de nuevo nuestra poca importancia, y experimentamos suma mortificación. Conforme me apartaba de Londres, la lejana voz de sus campanarios me hizo oír más de una vez el consejo de:—*Vuelve*,—que oyó en otro tiempo su futuro corregidor; y cuando me volví desde las alturas de Highgate para contemplar por última vez la lóbrega magnificencia de aquella metrópoli, bajo su manto de vapores; parecióme que dejaba tras de mí el contento, la opulencia, el embeleso de la sociedad y todos los placeres de la civilización.

Empero el dado estaba echado ya, y no era probable que con una cobarde y tardía sumi-

dios interiores y más económicos de transporte, y tributos y arriendos menos onerosos.

El clamor fué general. ¡Qué hagan lo mismo para nosotros que lo hecho para los industriales! No se deje entrar nada sino pagando crecidos derechos.

Los caciques y los influyentes de la isla se pusieron al frente del movimiento, y á todos persuadieron de que la mejor solución estaba en el recargo arancelario, porque esto permitiría vender el trigo mas caro.

Un colono, mas experto que los demás, creía que lo mismo daría bajar los derechos de los objetos que él consumía, ó disminuir el tributo ó buscar la diferencia remuneratoria en medios de transporte mas económicos, ó en la baja de los arrendamientos, cosa que podía responder muy bien á los benéficos fines de los que dirigían la opinión; pero le llamaron loco.

Acosados los gobernantes de la isla, intentaban hacer algo en uno ú otro sentido, cuando vino la pícara política á mezclarse en el asunto.

Si el mérito de la solución se dejaba á los que mandaban quedaría su predominio asegurado. Así discurríanlos quiententaban derribarlos, y haciéndose campeones de la preocupación dominante, abajo tratados, exclamaron, abajo rebajas de aranceles. Al contrario: el mejor medio de que seamos todos felices es que lo paguemos todo caro.

Yo pagaré caro el pan, decía un jurisconsulto; pero elevaré el precio de mis escritos. Y si luego te resultan, decía otro, menos escritos que poner ó quizá ninguno, te habrás lucido. Yo subiré mis rentas, exclamaba alguno. Tanto podrás subirlas, le contestaban, que se vayan los colonos á otra isla.

Nada, nada, añadía un tercero; no importa que todo esté caro, porque no aprovechalobarrato si no se gana con qué comprarlo.—Y si no se gana tampoco para comprarlo caro, ¿que sucederá?—Es que estando todo caro habrá trabajo abundante.—No lo entiendo, porque lo caro significa que necesito trabajar más para adquirirlo, y como el consumo tiene sus límites, resultará que con la misma cantidad de esfuerzos totales en un pueblo no se podrán tener tantas permutas de producción.

Los gobernantes tuvieron la cautela de quitar carácter político á las contiendas, declarando que no era cuestión de gabinete, pero las preocupaciones se impusieron.

Hubo gran regocijo, iluminaciones y fiestas de pólvora. Todos estaban contentos; pero como no puede menos de suceder con todo lo artificial, fué el encarecimiento de las cosas propagándose de productor en productor. Los arriendos de los campos se aumentaron, los ganade-

cion, lograrse la merced de mi padre; antes al contrario, firme este é invariable en sus resoluciones, lejos de perdonarme me hubiera despreciado, si en tal momento tornara bajamente á decirle que me hallaba dispuesto á entrar en el comercio. Mi natural terquedad vino también en mi ayuda, representándome en mi interior el orgullo, la triste figura que haría, y la mengua y sujeción á que me hallaría espuesto en lo sucesivo, cuando vieran que un viaje de cuatro millas había bastado para destruir resoluciones alimentadas con un mes de reflexión. La esperanza misma, la esperanza que no abandona nunca al joven imprudente, prestaba su encantador prestigio á mis nuevos proyectos. Mi padre no podrá pensar seriamente en dejar todos sus bienes á una rama colateral que nunca había amado; sin duda era ésto una prueba que quería hacer de mis sentimientos, y sufrirla con paciencia y firmeza era el medio de granjearme su aprecio y llegar á una reconciliación. Hasta llegué á calcular las cocesiones que podría yo hacerle, y en qué artículos de nuestro supuesto tratado debería seguir inalterable; el resultado de mis combinaciones fué que sería al punto restablecido en todos los derechos que me daba mi nacimiento, y que esperarí entonces con exteriores muestras de obediencia, mi última rebelión.

Entretanto, era dueño de mi persona, y experimentaba aquel sentimiento de independen-

ros pagaron los pastos más caros. Los salarios tuvieron que subirse para poder comprar el suficiente pan, y los mismos industriales que también debían suministrar más medios de alimentación á sus operarios recargaron los precios de sus artefactos. Necesitaba un labrador aguzar la reja de su arado y le costaba doble que antes con el pretexto de la carestía. Acudía á pedir consejo á un letrado y la consulta le exigía más. Compraba una capa y le resultaba que si antes para pagarla necesitaba vender diez fanegas de trigo á 34 rs., ahora no le bastaba vender las mismas diez fanegas á 38, aparte de que éstas le costaban más caras de obtener por el aumento de los gastos de labranza. El carretero le pedía más para llevar el trigo al granero ó para sacarlo al mercado, y el veterinario le cobraba mayores derechos.

Y cuando llegaba la época de la sembradura le sacrificaban los usureros, estipulando por el trigo prestado creces más que proporcionadas al aumento ficticio de valor.

A tal grado llegó todo por el necesario enlace de unas operaciones con otras, que no bastó la producción de cada cual para obtener con ella, distribuida en cambio de servicios, todos los que son precisos para una vida desahogada.

Todo se encerraba en el interior. No se podía producir más que para el consumo limitado de la isla, y aun éste se disminuyó por la imposibilidad de que á todo alcanzasen los recursos. Se comía menos pan, llamando al hambre en auxilio de la economía. Se gastaban menos telas, y las fábricas se paraban por tener sus almacenes atestados.

Cuando se comenzaba á comprender que no es rico aquel que á pesar de recibir buen precio de sus productos, vende menos, ó no le basta lo que vende para pagar lo caro también de los demás, el trabajo fué faltando, los braceros emigraban, las costas marítimas perdieron su animación por la falta de comercio, hasta que reduciendo el consumo, fué dejando de ser el trabajo bastante remunerador.

¿Y á donde huyeron todos? A una isla vecina donde se habían entendido las cosas de otro modo.

¡Cómo! exclaman los vecinos más avisados. ¿Queríais combatir lo barato con lo caro? Cerzábais vuestras puertas ostensibles, y se os metía el contrabando por las falsas. ¿Se ha visto nunca con buen éxito semejante sistema de competencia? Nosotros hemos procurado producir tan barato como los forasteros y les hemos hecho la guerra con iguales armas.

¿Y como? Bajando el coste de producción en vez de querer el aumento del precio de venta. Hemos atacado á los gobernantes para que ali-

cia que hace estremecer á un corazón joven con alborozo mezclado de temor. Mi bolsillo, sin hallarse muy provisto, bastaba para las necesidades de un modesto viajero: habíame acostumbrado mi permanencia en Burdeos, á no tener más criados que mis propias manos; mi caballo era joven y brioso; mi ardiente imaginación y el gozo de hallarme momentáneamente libre, disiparon en breve los tristes pensamientos que me asaltaron al principio de mi viaje.

Sin embargo, acabé por lamentarme de no viajar por un camino que ofreciese algún aliciente á la curiosidad, ó por una comarca que presentara de cuando en cuando alguna observación interesante: porque la derrota del norte era entonces, y tal vez hoy en día, muy pobre bajo este aspecto; creo que no es posible hallar en toda la Gran Bretaña un camino menos digno de llamar la atención. Insensiblemente volví á mis reflexiones, y algunas de ellas no dejaban de ser en algún modo amargas: mi musa, esta presumida que me condujera á un país tan montañés; mi musa tan fementida, tan veleidosa como la mayor parte de las hermosas, me abandonó en mi angustia, y no supiera como devorar mi fastidio, sino encontrarse de vez en cuando algunos viajeros cuya conversacion, sin ser muy divertida, me ofrecía al menos ciertos momentos de distracción. Párrocos campesinos, que, despues de haber

ROB-ROY

POR
SIR WALTER SCOTT.

da ningún recurso; cuando habla vuestro padre con ese tono sosegado y resuelto, es como una cuenta liquidada, de que ya no se vuelve á hablar.

Y el resultado lo probó; porque al día siguiente, á las cinco de la madrugada, me encontré en el camino de York, montado en un caballo bastante bueno, y con cincuenta guineas en el bolsillo, viajando para ayudar á mi padre á elegir un sucesor que viniere á tomar mi lugar en mi casa, á fin de robarme su ternura, y quizás también sus riquezas.

CAPITULO III.

Un estudiante, que bien por atolondramiento ó por osadía se hubiese arriesgado á pasar el estrecho de Calés en frágil barquilla, no se hallara en medio de la corriente en situación más embarazosa que la mía, cuando me ví errante sin brújula en el océano de la vida. Había aparen-

FOLLEJIN DE EL SERPIS (7)

viasen los tributos, hemos pedido franquicias para que desmontando campos hubiese competencia en los arriendos, hemos pedido facilidades para riegos, hemos hecho trabajos en común, hemos obtenido veinte donde antes no sacábamos más que diez, hemos ahorrado en los acarrees lo que vosotros pedíais al artificio. Tenemos abundancia de subsistencia para nosotros y para otros pueblos. Si hay productos que se consumen todos dentro, otros en cambio sobran, y el desahogo general redundará en beneficio de todos. No pudiendo comprender que un pueblo sea feliz, por bien que se le pague su trabajo, si le cuesta cara la ropa, caro el calzado, caro el aceite con que se alumbraba y caro el pan y cara la carne con que se alimentaba, hemos conseguido que no haya gravámenes de consumo en lo más necesario para la vida.

En una palabra, vosotros habeis buscado una peseta más en cada unidad de producción en forma de impuesto y gravamen para todos. Nosotros hemos encontrado, no una peseta más, sino dos, en lo que gastamos de menos, no sólo para producir esa unidad de trabajo, sino para consumir lo que producen los demás.

Y los emigrados de la isla del Infortunio fueron después volviendo á sus campiñas ricos de enseñanza, y hoy, cambiando el nombre de la isla, producen y venden diez veces más que lo que obtenían con el bloqueo á que se habían condenado.

La liga agraria.

Madrid 12 Diciembre 1887.

(Continuación de la sesión de ayer.)

CARTILLAS EVALUATORIAS.

Comienza la discusión del tema séptimo que dice:

„Aplicación en el próximo año económico de las nuevas *Cartillas evaluatorias* mandadas formar y rectificación de las mismas cada quinquenio, en el caso de no adoptarse la forma de tributación indicada en el tema primero.”

El Sr. Rodríguez señala algunos hechos prácticos para demostrar los abusos á que se prestan las disposiciones vigentes en la materia. Hace consideraciones sobre los temas ya aprobados.

El Sr. Calvo Muños (diputado á Cortes) pronuncia un breve y elocuente discurso, pidiendo, en conclusión, que se amplie el plazo para hacer la reforma de las cartillas, y dice que es muy fácil llegar á una inteligencia entre proteccionistas y libre-cambistas, si todos se inspiran en el patriotismo.

El Sr. Luque y Torre apoya una enmienda en que pide que para la formación de las cartillas se tengan en cuenta datos exactos, tomando como base los precios medios de los frutos en los centros productores.

FERRO-CARRILES.

Se entra en la discusión del segundo grupo, comenzado por el tema noveno que dice:

„Reducción de las tarifas de ferro-carriles por pequeña velocidad, y unificación de éstas con arreglo al recorrido.”

El Sr. Diaz Forcada comienza, pidiendo la rebaja de tarifas, pero enseguida abandona el tema y hace duros cargos á los consejeros de las Compañías, y quiere leer la lista de ellos, viéndose obligado el presidente á llamarle al orden repetidas veces.

El Sr. Rivas Moreno recomienda á los oradores que se ciñan al tema de discusión, abandonando aquello que por halagar al agricultor arranca aplausos. Repite lo que dijo en la Asociación de Agricultores respecto á los ferro-carriles. Pide que se estudien los planes de ca-

rrerteras y se fomenten éstas. Este discurso encauzó la discusión.

El Sr. Esteban pide que se declare incompatible el cargo público con el de consejero de las Compañías de ferro-carriles, y que los que hayan sido empleados no puedan serlo hasta pasados diez años desde que cesaron en el desempeño de sus cargos.

El Sr. Alvarez, como hombre práctico, expone la necesidad de aumentar las comunicaciones y rebajar las tarifas de ferro-carriles.

Se nombra la ponencia de este tema y se pasa á la discusión de los 10.º y 11.º que tratan de las

CARRERAS Y FERRO-CARRILES.—ECONÓMICOS.

Y dice así: „Activar la construcción de carreteras generales: pero en términos que en cada provincia resulte con un número de kilómetros proporcional á su extensión superficial, contándose para esto con los que tengan construidos.”

El Sr. Bonilla pide que se modifiquen los trámites que siguen los expedientes de carreteras y se limite la iniciativa parlamentaria en este asunto, que constituye un monopolio perjudicial á la construcción de las carreteras.

El Sr. Moreno (de Granada) presentó una adición al tema pidiendo que solo se construyan las carreteras que indiquen las juntas provinciales de agricultura.

El Sr. Bueno (de Aragón) dice que para la construcción de ferro-carriles económicos los Ayuntamientos deben suscribirse por cierta cantidad, para lo cual el gobierno debe autorizarlos para utilizar la tercera parte de bienes de propios.

LOS ALCOHOLES.

Corresponde este asunto al tema cuarto, en que se dice: „Los alcoholes industriales, cualquiera que sea su procedencia y grados, deberán ser desnaturalizados ó marcados, gravándolos con un derecho transitorio.”

Los vinos que se consuman en el país, ó se exporten, serán objeto de la fiscalización consignada en las leyes y reglamentos votados por la comisión nombrada en 7 de Enero último por el ministerio de Fomento.”

El Sr. Zategui atribuye á los alcoholes industriales la decadencia de la riqueza vinícola, y pide que sean castigados sin contemplación alguna. El orador demuestra excepcionales conocimientos en la materia y es aplaudido con justicia.

El señor marqués de Cusano coincide con el anterior informante en las causas que más poderosamente influyen en la decadencia de la vinicultura, que son el fraude y la sofisticación.

Afirma, al tratar de los alcoholes, que no comprende existan españoles que los consideren necesarios. (Aplausos.)

Dice que, bajo el punto de vista técnico, no pueden defenderse los alcoholes industriales.

Examina las sustancias de que se compone el alcohol industrial, probando que todas son nocivas á la salud.

Manifiesta que con arreglo al tratado con Alemania (art. 15), no pueden entrar en España más que los alcoholes de aguardiente.

(A los concurrentes se ha repartido un apéndice al discurso del señor marqués de Cusano, en el que en forma de artículos se exponen las medidas propuestas por dicho señor contra la explotación de los alcoholes industriales.)

Los terremotos de Calabria.

Las últimas noticias que hacen referencia al fenómeno geológico que ha sembrado el luto y

De cuantos he visto en vida perseguidos por los temores de esta naturaleza, un pobre diablo con quien anduve de camino por espacio de día y medio, fué el que mas me divertió. Llevaba encima de la silla una pequeña, pero al parecer muy pesada maleta, nunca la perdía de vista un solo instante, y cuando se detenía, y se acercaba á él una moza de posada para tomar la maletilla mientras se apeaba, repelíala con aspereza, y descendía con su balija en la mano. Con la misma precaución se esforzaba en ocultar, no solamente el objeto de su viaje y el lugar de su destino, sino hasta la ruta que tomaría al día siguiente: su turbación era sin igual, cuando alguien llegaba á preguntarle, si contaba seguir por mucho tiempo el camino del norte, ó en qué posada hacia cuenta pararse. Deteniase en minucioso discurso para la elección del lugar donde había de pasar la noche, evitando con cuidado las posadas desiertas y las que le parecían de mala catadura. En Grantham no se acostó en toda la noche, porque había visto entrar en la estancia inmediata á la suya, un hombre visco que llevaba negra peluca y un viejo chaleco bordado de oro. A pesar de sus zozobras é inquietudes, mi compañero de viaje, si se atendía á su exterior, se hallaba tan en estado de defenderse como el primero: era alto, de buena estampa, y la escarpela de su sombrero galoneado parecía indicar que había servido en el ejército, ó al menos que

la desolación en Cosenza, muestran que fué general en toda la provincia.

Todas las casetas del camino de hierro próximo á Sibari, fueron totalmente destruidas en un área de ocho kilómetros. La misma suerte cupo á la estación de Lattarico.

En Páola gran número de casas, así como el edificio de la Prefectura, recibieron grandes daños; en Rogiano Gravina cuatro casas vinieron al suelo y todas las demás sufrieron grandes desperfectos, grieteándose la mayoría de ellas. Una parte del monasterio de San Marco se hundió.

En donde el temblor de tierra revistió mayor intensidad y desolación fué en Bisignano, en donde la población, compuesta de cinco ó seis mil personas, quedó completamente sin albergue bajo techado.

De entre los escombros han sido extraídos hasta ahora 25 cadáveres, y los cuerpos de 62 personas gravemente heridas.

La causa de no tener que deplorarse mayor número de desgracias se debe principalmente á que tan pronto como tuvo lugar la primera oscilación del terremoto todas las personas que estaban en las casas adoptaron la resolución de salir apresuradamente al campo. El segundo estremecimiento, que fué el que arruinó las ciudades y casas de la provincia de Cosenza, tuvo lugar después de haber mediado un intervalo de dos horas de ocurrido el primero.

En la sesión del día 4 del actual celebrada por la Cámara de diputados italiana, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, dió lectura de un telegrama de Bisignano en que se le participaba con todos los pormenores los efectos causados por el terremoto y la angustiosa situación porque atraviesan los habitantes de Bisignano y otros pueblos de la provincia de Cosenza.

Parece que la Cámara de diputados votará una importante cantidad para remediar en parte los desperfectos y las pérdidas ocasionadas por los temblores de tierra.

Apuntes locales y regionales.

AVISO IMPORTANTE.

Rogamos á todos aquellos de nuestros suscritores, tanto de fuera como de esta ciudad, que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan, por todo lo que resta de mes, quedar saldados, á fin de no interrumpir la buena marcha administrativa ni irrogar perjuicios con su morosidad.

Hemos recibido el número 45 de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al día 8 del actual; cuyo número contiene magníficos grabados y notables poesías y artículos literarios. Entre los primeros son dignos de mención el de la copia del cuadro del insigne Murillo, *La Inmaculada Concepción* y la reproducción del bello cuadro de Mr. Chadowik, *El Té de las cinco*.

También contiene el propio número el retrato del nuevo Presidente de la República francesa, Mr. Sadi-Carnot, la salida de Sus Magestades la Reina Regente y su augusto hijo del palacio del Senado, después de la sesión régia, y otros grabados no menos magníficos é interesantes.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores dicho número de tan importante publicación, á la que se suscribe en Madrid, Alcalá, 23, y en esta ciudad en la Imprenta de la Sra. Viuda de Antonio Payá é Hijos.

En la pasada semana han salido de la bahía de Torre Vieja, once buques con cargamento de sal, y cuatro con efectos.

pertenecía al estado militar. Su conversación sin ser del mejor tono, era la de un hombre de juicio, cuando los terribles fantasmas que tenía siempre delante de los ojos no cesaban por un momento de ocuparle; empero la menor circunstancia bastaba para motivar en él un convulsivo temblor. Un matorral abierto, una cerca eran para él objetos de terror; y el silbido del pastor que reunía su ganado, era para sus oídos la señal del saltador que llamaba á su cuadrilla: la vista misma de un patíbulo diciéndole que acababa de ser colgado un saltador, le recordaba que quedaban todavía muchos por colgar.

Presto me hubiera cansado de la compañía de este hombre, sin la diversión que proporcionaba á la tristeza de mis pensamientos: por otra parte algunas de las trágicas historias que refería tenían de suyo una especie de interés, á que dieran no pequeño realce la buena fe y credulidad del narrador. Una nueva prueba de su extravagancia y excesiva desconfianza me presentó ocasión de divertirme un poco á sus expensas. En sus relaciones, muchos de los desgraciados viajeros que caían en medio de una gavilla de ladrones no esperaban este desastre sino por haberse dejado seducir por la elegante traza y agradable conversación de un extranjero; este les había propuesto caminar juntos, y su compañía parecía prometerles solaz y protección: cantaba y hablaba suce-

Han sido intervenidos judicialmente á instancias del arrendatario del contingente provincial, los fondos de los ayuntamientos de Riojales, Formentera y San Fulgencio.

Ha tomado posesión del cargo de profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, el inteligente y celoso maestro superior, D. José Martínez Oriola.

El viernes último el maquinista del tren de mercancías número 107, que salió en la mañana de dicho día de Venta la Encina para Valencia, sufrió una grave percance.

Cuando el tren pasaba por las inmediaciones del Cañoles, entró en sospechas si se habría recalentado una de las vias de la locomotora, y para mejor persuadirse, aproximó su mano derecha hácia el citado punto para practicar un reconocimiento, verificándolo con tan mala suerte, que su mano quedó cogida entre dos piezas en movimiento, cortándole desde la base toda la parte blanda de la región palmar, quedando al descubierto los tejidos.

La primera cura se le practicó en Mogente, donde reside el médico de la empresa señor Ferrando, hijo. Más tarde fué conducido á Valencia.

El número 36 de *La Exposición*, órgano oficial de la que ha de celebrarse en Barcelona en Abril del próximo viniente año contiene, además de buenos grabados é interesantes noticias sobre dicho universal Certamen, una *Vista cromolitográfica* representando el gran *Café Restaurant de la Exposición*.

Dícese que está ya convenida la prórroga del *modus vivendi* con los Estados Unidos. También parece que adelantan las negociaciones para un nuevo tratado con Portugal.

Han sido aprobadas las condiciones facultativas y administrativas formadas para llevar á efecto las obras para la conducción de aguas potables á las casas de Beneficencia de Alicante, señalándose para la subasta el día 18 de Enero próximo y horas once de su mañana.

Parece que se ha resuelto la nulidad de un reparto Municipal practicado en el pueblo de Beniardá, por adolecer de vicios en su confección y de falta de cumplimiento de las prescripciones legales que rigen en la materia.

Han empezado á llegar á esta ciudad con motivo de las vacaciones de Navidad, muchos jóvenes paisanos nuestros que siguen sus estudios en los Centros universitarios.

Tempranito nos parece y para gobierno de los estudiantes, reproducimos el siguiente suelto de un diario de la Corte:

„Parece que algunos catedráticos de la Universidad, donde, á pretexto de anticipar las vacaciones de Navidad, no han asistido los alumnos desde el día 9 en adelante, piensan considerar las vacaciones correspondientes como explicadas é incluirlas en los programas de exámen.

Los alumnos de medicina y farmacia, con mejor acuerdo que sus otros compañeros, no han dejado de asistir á sus cátedras, ni se espera dejarán de hacerlo hasta que los autoricen sus profesores.”

Dice un colega que hace algun tiempo no se conocía en la Ollería mas que un caso de *lepra*. Hoy se registran doce ó catorce, y es probable que el número vaya aumentando y extendiéndose la raza de los leprosos, porque no se ha adoptado allí medida de ningún género para evitar el contagio y la propagación del mal.

La denuncia es grave. Hace tiempo que ve-

sivamente para que olvidasen el fastidio del viaje, cuidaba de que no los desollaran en las posadas, y hacía les observar los errores que se deslizan en las cuentas, hasta que por último, so color de enseñarles mas corto sendero, introducía á sus confiadas víctimas en algun bosque, donde reuniendo súbitamente á sus camaradas por medio de un silbido, echaba su capa y mostrábase con su verdadero vestido, el de capitán de la cuadrilla de ladrones; salían éstos á tropel de su guarida pistola en mano, pidiendo á los imprudentes la bolsa ó la vida. Al concluir semejante historia, cuya relación parecía aumentar aun el pánico terror del pobre, observé que me miraba con trazas de duda y desconfianza como si reflexionase que tal vez se hallaba en este momento cerca de uno de aquellos hombres peligrosos, de que hablaba su historia. En el momento en que estas ideas se presentaban á su mente, apretaba fuertemente los ijares de su caballo, retirábase al otro lado del camino real, abría unos ojos desenfocados, examinaba sus armas, y parecía disponerse á la fuga ó al combate segun lo exigiesen las circunstancias.

La desconfianza que manifestaba en tales ocasiones no pasaba, segun visos, de momentánea, y me parecía sobrado divertida para que pensase en ofenderme: á más de que en estos tiempos cabe tener la apariencia de persona decente, y ser un ladrón de camino real.

llamando la atencion de las autoridades acerca de los casos de enfermedad lazarina. Importa á la salud pública el que se dicten algunas medidas enérgicas, conforme á los principios más novísimos acerca de la índole de esa repugnante enfermedad.

Desde el 2 al 10 de Enero próximo deberán presentar sus instancias documentadas en los establecimientos de enseñanza los que deseen dar validez académica á estudios hechos privadamente.

Para fin del presente mes se anuncia la desaparicion de la revista religiosa *El Semanario Católico*, que se publica en Alicante.

D. José María Salvá y Pont, juez de primera instancia de Albaida, ha sido trasladado á su instancia al Juzgado de Brihuega (Guadalajara).

Parece que se haya iniciado el buen tiempo, pues hace cuatro ó cinco dias que luce un sol magnífico y el cielo se encuentra límpido y sereno y sin que la más tenue é insignificante nubecilla empañe el azulado firmamento, restando á la vez una temperatura benigna y verdaderamente primaveral.

Lo que es esta vez, por lo que toca á esta region, se ha engañado el célebre astrónomo Noherlesson en su anunciada nueva borrasca que debía alcanzar á España desde el día 11, que fué el domingo último. Dicho día y los sucesivos, han sido de temperatura tan bonancible y de cielo tan despejado y sereno, que quizás no tengamos otros en esta época en que por lo regular se adelanta siempre y con bastante rigurosidad la estacion de los frios y de las nieves.

En el último domingo han ingresado en la Caja de Ahorros, pesetas 3820 por 80 imposiciones de las cuales son nuevas 6, se han satisfecho pesetas 2176'14 á solicitud de 20 imponentes, 4 de ellos por saldo.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden disponiendo que no podrán tomar parte de los tribunales de exámenes de las Escuelas Normales dos ó más vocales que tengan parentesco de consanguinidad ó afinidad dentro del tercer grado civil.

Cuando por esta disposicion no pueda constituirse el tribunal de axámenes de una Escuela Normal, el rectorado nombrará los vocales necesarios entre los profesores de la otra, y no existiendo ésta, lo completará con los maestros de la capital que reúnan título de mayor categoría y sean más antiguos en el servicio de la enseñanza.

Para el cumplimiento de esta anterior disposicion, los directores de las Escuelas Normales, al incurrir la incompatibilidad en la formacion de un tribunal de exámenes, lo participarán al rector del distrito, remitiendo al mismo tiempo una relacion de los maestros públicos que se hallen en las condiciones citadas.

Ayer y por orden del Sr. Alcalde, D. Rafael Julio Perez, giraron una visita á la perrera dos veterinarios, con objeto de ver si, los perros que existen en observacion en dicho depósito, por haber sido mordidos por otro perro atacado de hidrofobia, presentan síntomas de tal enfermedad, resultando que cinco de ellos los presentan. En su virtud, pues, se ha ordenado por la Autoridad el que se dé muerte á dichos canes.

Por estas consecuencias, pues, mucho celebráramos que se volviese á poner en rigor la disposicion gubernativa respecto á llevar bozal todo perro, pues como la experiencia misma enseña, no solo se desarrolla tan terrible enfermedad en la época canicular sino en cualquiera otra del año.

Esperamos, pues, de nuestra digna Autoridad gubernativa local mande desde luego publicar el bando referente al particular.

Plaza vacante: el día 7 falleció el ejecutor de justicia en el territorio de esta Audiencia. Llamábase Marcos de las Mulass, y desempeñaba el cargo hacia más de ocho años. Antes de ejercer la plaza de verdugo, se dedicaba á la venta de quincalla por los pueblos.

Generalmente, cuando habia de ejercer su comision, era atacado de cierta indisposicion. Así es que de ordinario le auxiliaba un ayudante, á quien gratificaba.

La plaza está dotada con dos mil pesetas anuales, y seguramente no faltarán pretendientes.

Ha rescindido su contrata con la Empresa del teatro Principal y mañana partirá con direccion á Madrid, la tiple Srta. Maravillas.

La causa de dicha rescision, parece ser, segun noticias autorizadas, el haber faltado la Empresa á sus compromisos con la citada artista, dejando de satisfacerle algunas de sus pagas. En su virtud, la Srta. Maravillas se propone reclamar su derecho por los medios oportunos, y á fin de que no se crea que le mueven miras interesadas, sabemos que piensa ceder algunas cantidades que puedan corresponderle á la beneficencia.

Muy de sentir es el motivo que obliga á marchar á la apreciable artista, así como es de elogiar su generoso desprendimiento.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales en el día 12 de Diciembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Antonio Sempere Compañy, S. Nicolás 129. Amalia Pascual Torres, S. Francisco 30. Julio Pascual Sempere, Carabanchel 38. Rafael M.^a Garcia, (expósito) Hospital. Consuelo Perez Vidal, S. Nicolás 119. Maria Verdú Paya, S. José 26.

DEFUNCIONES.

Consuelo Miró Pastor, 4 años, Sangre 13. Camilo Vila Laliga, 61 años, S. Nicolás 82.

Correspondencia de Madrid.

12 de Diciembre de 1887.

Del discurso último, del señor duque de Tetuan, se ha seguido ayer hablando como no podía ménos, en los círculos políticos, notándose que hasta en las mismas oposiciones, salvo la reformista, de naturaleza tan colérica, se ha recibido dicho acto con reservas y cierta hostilidad.

Todas las cábalas que se hacen acerca de la futura actitud del Duque de Tetuan, son pura fantasia. El señor Duque no se va á la izquierda, ni á la derecha, ni á ninguna parte; se queda donde está, desconociendo la autoridad del Presidente del Consejo de Ministros y jefe del partido, D. Práxedes Mateo Sagasta, pero aceptando las doctrinas del mismo partido.

Está en la Iglesia, más no respeta al pontífice, constituyendo él solo una secta, hasta ahora reducida á una unidad.

Lo que parece que ha sido objeto de discusion entre los Diputados de la minoría republicana, es una carta del señor Ruiz Zorrilla contestando á la consulta que el Sr. Pedregal le hizo sobre la amnistía. No han podido discutir acerca de si el Sr. Ruiz Zorrilla acepta ó no la fórmula de la minoría, como ha dicho *La Correspondencia*, porque de esto nada le han preguntado al jefe de los revolucionarios, y por lo tanto, nada tenia que decir.

De lo que el emigrado de París contesta respecto á la amnistía, guardan profunda reserva los que conocen la carta; decíase, no obstante, que el Sr. Ruiz Zorrilla elude una respuesta categórica y deja en completa libertad, para que obre como lo entienda más conveniente y patriótico, á la minoría.

Creen algunos periódicos que los conservadores suscitarán esta tarde un incidente en el Senado censurando al ministro de la Guerra por no haber llevado á la Cámara el expediente en que ha entendido la Junta Consultiva al estudiar las reformas militares.

Nosotros, sin embargo, tenemos por inverosímil que á las dilaciones perniciosas de los debates del mensaje se añadan otros plazos águisa de episodios.

En la corriente semana se discutirán en el Congreso algunas de las actas cuyos dictámenes estaban emitidos desde la anterior legislatura.

Entre ellas se encuentra la de Santa Cruz de la Palma. En esta acta la comision está dividida, pues siete de sus individuos opinan por la gravedad, mientras otros siete sostienen la proclamacion de uno de los que lucharon en la eleccion.

Más de 80 enmiendas ha presentado el señor Danvila, segun dicen varios colegas, al proyecto sobre lo Contencioso, y aun se propone presentar más, fundándose en que al redactar ese proyecto el gobierno se ha apartado de las bases acordadas por una junta magna, en que tenían representacion hombres importantes de todos los partidos monárquicos.

Las cartas de Italia confirman que al recibir dias pasados el rey Humberto la comision de diputados, portadora de la contestacion al Mensaje, formaban parte de esta comision algunos diputados republicanos, uno de los cuales, el señor Forti, discurrió estensamente con el rey sobre las asociaciones cooperativas de obreros, por cuyo progreso mostró interesarse vivamente S. M.

No se ha reproducido, segun nuestras noticias, la manifestacion de obreros que hubo anteayer en Barcelona.

Anoche llegó la reina Isabel en el tren rápido.

Hoy, por la noche, se celebrará probablemente, como todos los lunes, Consejo de ministros en la Presidencia.

Continúa sin resolver la crisis francesa, á causa de las pasiones encontradas de los republicanos: tambien Fallieres ha declinado.

El telégrafo, confirma además, que las heri-

das recibidas por M. Ferry, son, por fortuna leves; lo cual consignamos con mucho gusto.

Las operaciones de quintas se han llevado á cabo ayer, en las provincias, con orden, segun avisan los gobernadores.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Nicasio. SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio.

Seccion oficial.

Don Rafael J. Perez Jordá, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que segun me participa el señor Administrador del Hospital provincial de esta Ciudad en comunicacion del día de ayer, desde hoy queda abierto en las Oficinas de dicha Administracion, el pago del importe del segundo trimestre del año económico de 1886 á 87, á las nodrizas de espósitos para su lactancia y crianza y que pertenezcan á dicha subalterna.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las interesadas.

Alcoy 13 Diciembre 1887. Rafael J. Perez.

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE EXPÓSITOS DE ALCOY.

Desde mañana 13 del corriente en las oficinas de este Hospital se abre el pago del segundo trimestre del año 1886 á 87, á las Nodrizas que tengan á su cargo espósitos para su lactancia y crianza y pertenezcan á esta Administracion.

Horas de despacho de 9 á 12 y 3 á 6 tarde. Alcoy 12 Diciembre 1887.

El Administrador, José Pastor

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PANOS DE ALCOY.

El Miércoles, 14 del corriente á las 6 de la noche, se celebrará Junta general de Sres. Fabricantes en el Salon de la Casa-bolla con objeto de discutir y aprobar definitivamente el Presupuesto ordinario de la Corporacion para el próximo año 1888.

Alcoy 12 de Diciembre de 1887. El Presidente, Vicente Boronat Terol.

Telégramas.

Paris 12 (5'15 t.)—4 8 exterior español—67'90

Bruselas 12.—El periódico *Le Nord*, analizando el hecho de concentracion de fuerzas en la frontera Austriaca dice que los temores de Alemania y de Austria son infundados diciendo que tal movimiento obedece únicamente á consecuencias de defensa y á la necesidad que Rusia tiene de situar su caballería en parajes donde no falte forraje para el ganado. Además el czar no ha variado de opinion despues de su conferencia con Bismarck, y Rusia sigue trabajando por el mantenimiento de la paz.

Paris 12.—Berckheix, el asesino de Ferry ha prestado declaracion no diciendo nada nuevo. Lo único que ha dicho al juez es que si para el mártres los demás individuos de la sociedad secreta denominada de *Los Veinte*, no han cumplido su juramento de matar á Ferry, su hermano, y general Ferron y á otros personajes, revelará los nombres y domicilios de los asociados. Cuando el juez puso en su conocimiento que Ferry estaba fuera de peligro manifestó, „Ferry es un cadáver recalcitante. Si yo hubiera previsto lo que ha sucedido hubiera apuntado á la cabeza.”

Paris 12.—La casa de Mr. Ferry se ha visto concurridísima. Entre los millares de tarjetas y de firmas he visto la de Ruiz Zorrilla. Entre los telégramas recibidos de España se encuentran dos, uno del Sr. Albareda y otro del señor Castelar. La indignacion de Paris es grandísima.

Paris 12.—Mr. Fallieres ha renunciado á formar Gabinete, habiéndose encargado de ello Mr. Tirard que pretende formar un gabinete de heterogeneos elementos oportunistas.

Este gabinete se considerará falto de sentido político y por consiguiente el ministerio que se forme será único y exclusivamente de negocios.

Berlin 12.—El príncipe de Bismarck continúa enfermo aunque no de cuidado.

Los médicos le han prohibido en absoluto que se dedique á trabajos de Estado.

Madrid 12 (5'35 t.)—Bolsin últimos cambios Madrid: Contado 66'80.—Fin de mes, 66'70.—Exterior, 68'70.—Amortizable, 84'50.—Cubas, 98'10.—Banco, 420.—Barcelona: Interior, 66'65.—Exterior, 68'15.

Madrid 12 (8'15 t.)—SENADO.—Salamanca pide nuevamente datos sobre los empleados de Cuba y la dimision del general Calleja. Seguidamente se dá lectura á una proposicion

incidental pidiendo los informes de la Junta Consultiva de Guerra relativos á la organizacion del ejército y que la Cámara acuerde su reunion á la misma.

Firman la proposicion los generales Salamanca, Prendergast, Puñonrostro, Quesada y los Sres. Fabié, Montero de Espinosa y Conde de Pallares. El Sr. Fabié apoya la proposicion censurando al general Cassola por su ausencia, haciendo constar que jamás gobierno alguno se ha negado á enviarlos documentos que se le haya pedido é iuvoca el testimonio del general Salamanca. Este señor declara que en efecto no le han sido negados y termina diciendo que si hay votacion sobre la proposicion estará al lado de ella por tratarse de un asunto de prerrogativa parlamentaria, sin que esto signifique que deja de ser liberal, aunque quiere estar preparado por si pronto se vé en la oposicion. El general Cassola contesta proponiendo se nombre una comision de senadores que á presencia suya y con toda reserva lean los informes de la Junta Consultiva de Guerra. Intervienen en el debate los Sres. Elduayen y ministro de Estado. Este manifiesta que el informe de la Junta Consultiva no puede venir al Senado por tratarse de la ofensiva y defensiva de la nacion y por consiguiente y fundándose en esto el gobierno asume la responsabilidad de la reserva. Despues de algunas rectificaciones el Sr. Fabié retira la proposicion levantándose la sesion acto seguido.

CONGRESO.—Despues de algunas preguntas de escaso interés se ha entrado en el orden del dia poniéndose á discusion el proyecto de lo contencioso, siendo el Sr. Danvila el que ha combatido el dictamen. El Sr. Garrido Estrada ha pedido el expediente relativo á la adquisicion por el Estado del palacion del Sr. Anglada.

Madrid 12 (10'35 n.)—Hasta pasado mañana no se reunirá la minoría de la Union Republicana. La comision de actas se ha reunido esta tarde en el Congreso para ver la de la Habana. El Sr. Berjez combatió al Sr. Zambrana por creer que en la eleccion habian existido ilegalidades. El Sr. Zambrana defendió su acta combatiendo los argumentos.

Despues de oír á ambos, la comision se reunió en sesion secreta.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Cuarenta años de invariable éxito, corando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, tacedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, el treñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, jaqueca, ahogos, opresion, congestion, mal de nervas, diabética, debilidad, todos los desórdenes ios, pecho, de la garganta, del aliento, de los b del quilo, de la vejiga, del hígado, de los riñoneros, los intestinos, de la membrana mucosa, del s, de bro y de la sangre. Es tambien fortificante para los niños débil s.—100.000 curaciones, para las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellauart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Suenz de Tejada, de Córdoba, etc, etc.

El Doct r Rouh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: „Naturalmente rica en elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres niños desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.”

Cura núm 69.924.—„Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868.—Hace dos años lque padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal, que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la „Revalenta de Barry.” Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dechasselles, condesa de Gourgass.

Núm. 72. 448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar; y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

U BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso, calle Mayor, 8.

GUANOS REFORZADOS

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el día. Sus resultados positivos le hacen muy recomendable para **HORTALIZAS, TRIGOS, CAÑAMOS**, etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.

CALIDAD ESPECIAL PARA VÍNAS Y ARBOLADOS.

Depósito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)

ALCOY.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTÍA independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.

Suscripción	Pesetas	30.361.075
Riesgos en curso	>	22.794.123,11
Reservas	>	857.031,60
Siniestros pagados	>	343.700
Activo	>	11.884.252,90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, ALCOY.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES

D. SECUNDINO BELDA

JATIVA.

Destilación a vapor.—Aguardientes puros de vino.

Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españolito y otros. Para pedidos pueden dirigirse al único agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene a disposición del que lo solicite muestras y notas de precios.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrófulas, Clorosis, Desórdenes periódicos, Embaraz y Lactancia, Desórdenes del aparato digestivo, Convalecencias lentas, Inapetencia y Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferido su uso a las preparaciones del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. Para mayor instrucción léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco gratis, 3 pesetas.

BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES

Noguera, 10.—Jativa. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

PARA NAVIDAD

Carne de membrillo, cochura Jalea.

A precios fabulosos encontrarán todas las personas de buen gusto que deseen tan rico dulce, en casa de FABIAN CANTÓ.

Tap. 15.—ALCOY.

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON DE

Rafael Matarredona.—ALCOY.

Esta casa construye en breve tiempo con perfección y economía cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos.—Pídanse muestras y precios.

JOYA MEDICINA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas, Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-Escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Al público en general.

Los duñíos de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se propone, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgente, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no renidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó solodocen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consúete sobre ello a los más como idos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Cogeludes, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, A laceraciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

TIENDA DE SANTA LUCIA

VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA.

En este establecimiento se han recibido los chorizos frescos que se venden a 3, 3 y 1/2 y 5/75 pesetas docena.

Queso Gruyer	á 1'50	pesetas libra.
" Bola	á 1'50 y 1'62	" "
" Plato	á 1'62	" "
" Manchego	á 1'12	" "
Salchichon de Lion legitimo	á 9	pesetas kilo.
Mortadella de Bologna	á 8	" "
Sobresadas de Tárbená	á 4	" "
Longaniza	á 3'50	" "

MANTECA LEGITIMA DE FLÁNDE:

Clase extra 6 50 pesetas kilo

En latas de 1,4 de kilo 2	peseta; " clase extra.
En id. de 1/2	" 3'50 " " "
En id. de 1/2	" 3'25 " " 1.ª

Aceitunas sevillanas a 50 y 60 céntimos libra. En cunetes 2, 2'25 y 2'50 pesetas.

Azúcar de varias clases, desde 7'50 a 14 pesetas arroba. Por libras de 25 á 50 céntimos. Café crudo y tostado. Chocolates de varias clases y precios. Cacao, Canela, Té, Arroz, Judias y legumbres de todas clases. Galletas, Pastas para sopa, Fideos, Sopa a la Julien, Tapioca y otros. Garbanzos de Castilla de 9 á 20 pesetas y desde 6 á 8 pesetas barquilla. Pimienta colorada, Clavos Especia y Pimienta negra, clase superior. Tripas para embutidos. Bujías fósforos, Almidon, Aceite y Petróleo.

Conservas de todas clases y otros muchísimos artículos que seria largo enumerar. Como siempre, el dueño de este establecimiento garantiza la legitimidad de sus géneros puesto que en su casa nada se adultera. Se realiza la seccion de vinos y licores a precio de coste. Tambien ofrece al público la seccion de Herboristeria recientemente montada en su establecimiento, compuesta de yerbas, flores, raíces jarabas y pastillas medicinales.

Próximo á recibirse Salchichon de Vich fresco.

MANUEL SEGURA

Santo Tomás, 3.—ALCOY.

No fiarse de las adulteraciones.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

TELÉFONOS Y TIMBRES

Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido. Se instalan timbres á domicilio á precios baratísimos, garantizando su buena marcha.

Para mas informes Administracion de Loterías, Mercado, 2, ALCOY.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso gen ral y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares; ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ni antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sienz Diez, acuiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las consttuyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

LA NEW-YORK

COMPANÍA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.

Los asegurados son los únicos dueños del fondo: garantía y de todos los beneficios.

Fondo-garantía: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina*—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido, á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden), calle de Alcalá, 12, Madrid.

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sres. Urquijo y Compañía de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.º

VENTA

Se hace de letra vieja y de algunos enseres y artefactos usados, propios para trabajos de impresion.

En la Imprenta de este periódico, S. Mateo, 44, darán razon.